

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2004.1

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1**

Abreviatura: AAA'2004.I

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y de Difusión del  
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27  
41071 Sevilla  
Telf. 955036900  
Fax: 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

# EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE ZENETE Nº 20 DE GRANADA

FRANCISCO TORRES TORRES  
ANTONIO BURGOS JUÁREZ  
DOLORES PUERTA TORRALBO

**Resumen:** En esta pequeña parcela del barrio de Zenete, se han realizado dos sondeos estratigráficos. Los resultados obtenidos confirman el uso de esta zona como un vertedero de las viviendas modernas situadas en los alrededores, en los siglos XVII-XVIII. Ya en los siglos XIX-XX, la gran pendiente del terreno motivó el acondicionamiento de la ladera gracias a la construcción de muros de aterramiento y el vertido de gruesos paquetes de relleno.

**Palabras clave:** Zenete, sondeos estratigráficos, vertedero, terrazas.

**Résumé:** Dans cette petite parcelle du quartier de Zenete, on a réalisé deux sondages stratigraphiques. Les résultats obtenus confirment un usage de cette zone comme une décharge des logements modernes situés aux alentours, aux XVIIe-XVIIIe siècles. Déjà aux XIXe-XXe siècles, la grande pente du terrain a motivé l'aménagement du versant grâce à la construction de murs formants des terrasses et le renversement de grands paquets de remplage.

**Mots clés :** Zenete, sondages stratigraphiques, décharge, terrasses.

## INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Con motivo de la edificación de una vivienda unifamiliar entre las calles Zenete nº 20 y Cruz de Quirós, (ref. cat. 71-51-7-04) se establece en la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Granada celebrada el día 11 de julio de 2.003, con el nº 2.443, examinado el expediente de la Unidad Técnica del Albaicín, nº 12697/01, donde de conformidad con el dictamen de la ponencia técnica es preceptiva la realización de excavaciones arqueológicas.

Los trabajos de excavación del solar se iniciaron el 29 de Julio y finalizaron el 6 de Agosto de 2.004. Para la realización de estos trabajos arqueológicos se ha contado con la participación de dos operarios y un equipo de arqueólogos integrado por Antonio Burgos Juárez y Dolores Puerta Torralba y dirigido por Francisco Torres Torres.

La inspección de los trabajos por parte de los servicios técnicos de la Delegación Provincial de Cultura ha correspondido a D. Pablo Casado Millán.

Con respecto a la financiación, ha sido la propiedad, D. Antonio Bartolomé Delgado, quien ha asumido todos los gastos derivados de la Intervención Arqueológica, incluidos tanto los gastos del equipo de arqueólogos como del personal obrero y de la retirada de tierra.

El solar de forma poligonal ocupa una superficie de 95,89 m<sup>2</sup>. Topográficamente el solar se encuentra ocupado por una edificación en ladera, con acceso por la calle Zenete nº 20, que tiene una pendiente de un 4,7%. La fachada posterior al solar, linda con la calle Cruz de Quirós, la cual tiene una cota de + 8,90 m. a + 9,50

m. respecto de la calle Zenete. La superficie resultante del solar será de la demolición de la edificación existente, manteniéndose la edificación en ladera, con el perfil existente del suelo, sobre el que se edifica la vivienda actual. El solar linda al noreste con la calle Cruz de Quirós, al noroeste con medianería, al suroeste con la calle Zenete y al sureste con medianería.

## INTRODUCCIÓN HISTÓRICA. VALORACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO

El solar objeto de estudio se localiza entre las calles Zenete y Cruz de Quirós y se encuentra próximo a la Cuesta de Alhacaba, Carril de la Lona, Puerta Monaita, calle Elvira o San Miguel Alto; donde son numerosas las excavaciones arqueológicas realizadas.

El significado etimológico del topónimo de este barrio procede de la voz árabe *sened* y puede ser tanto "falda de montaña", "ladera" como "subida del llano a la altura". Este barrio se extiende desde el Carril de la Lona y Calle Cruz de Quirós hasta la calle Elvira. Luis del Mármol en 1971, cuenta que se ocupó la zona por debajo de "las casas de Gallo" y fuera de los muros de la Alcazaba, creándose un arrabal con el nombre del Zenete, "donde moraban una generación de moros africanos llamados *Beni Zeneta*. En este lugar también se sitúa la mezquita de *al-Basili* o *al-Busayli* como apunta Seco de Lucena.

## LAS ÁREAS DE EXCAVACIÓN. PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN Y CRITERIOS METODOLÓGICOS

El planteamiento de la intervención arqueológica se ha ajustado a las propuestas recogidas por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en materia de intervenciones arqueológicas.

Dadas las características del solar sólo se contempla una única fase de intervención arqueológica. Los trabajos han consistido en la actuación por medio de dos sondeos estratigráficos en la zona de nueva edificación donde se van a destruir los niveles arqueológicos, hasta alcanzar el sustrato geológico. La finalidad y objetivos de estos sondeos es obtener información acerca de la secuencia y seriación estratigráfica de los depósitos arqueológicos de la parcela.

El proceso de intervención ha consistido:

- Seguimiento de los destierros superficiales hasta alcanzar los niveles arqueológicos, entendiendo por estos destierros superficiales, la retirada de los depósitos correspondientes a los restos de edificaciones contemporáneas y los rellenos de escombros o niveles deposicionales actuales.

- Sondeos arqueológicos hasta el sustrato estéril. La finalidad de estos sondeos es obtener información acerca de la secuencia y seriación estratigráfica del solar. Los criterios para establecer ampliaciones o reducciones del área de excavación han dependido de la localización o ausencia de estructuras y de sus características físicas y contextuales, así como de los límites físicos de las edificaciones y fundamentalmente en función de las medidas de seguridad.

La intervención contemplaba un único sondeo arqueológico que partía al solar en sentido de la ladera, con lo que se actuaba en todas las terrazas. Las dimensiones del sondeo eran de 11,00 por 5,00 metros, 55,00 m<sup>2</sup> de superficie, de los 95,89 m<sup>2</sup> que ocupará la edificación, lo que supone más del 50% de la superficie del solar. Esta área de excavación permitiría la obtención de distintas secciones estratigráficas en toda la longitud y anchura de la parcela. Finalmente, la existencia de varias terrazas y la fuerte pendiente han determinado la variación de los planteamientos iniciales, realizándose dos sondeos con unas dimensiones motivadas por las medidas de seguridad ordenadas por el Técnico responsable.

- Documentación planimétrica tanto de las distintas plantas como de las secciones a escala 1:20. Documentación fotográfica final de toda la intervención.

## LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA. ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES ESPACIALES Y ESTRUCTURAS DEFINIDAS

Los resultados de la intervención han permitido documentar la existencia de los rellenos arqueológicos correspondientes a los distintos momentos de la ocupación del solar. Lo cierto es que la intensa pendiente de la ladera motivó que no se utilizase como zona de viviendas hasta época muy reciente, posiblemente en el siglo XIX.

El **Sondeo 1** es el área de excavación situada en la terraza superior. Sus dimensiones son 3.00 x 3.00 metros, ocupando una superficie de 9 m<sup>2</sup>.



*Sección oeste Sondeo 1*

En esta zona la ocupación no nos ha dejado una superposición constructiva, sino por el contrario unos gruesos paquetes de escombros en los que abundan los restos de materiales constructivos

y los fragmentos cerámicos. Para el aterrazamiento de la pendiente y contención de estos rellenos se construyó la Estructura 1, un muro de mampostería con piedras y cantos rodados de mediano tamaño en el que también se emplearon ladrillos macizos de barro cocido. Con este muro de contención se creó una terraza superior de aproximadamente 5.00 x 6.85 metros.

Esta terraza superior queda delimitada al norte por el sustrato geológico que presenta una fuerte caída. Esta roca se recubre con un muro de ladrillos que impide que los posibles desprendimientos de roca y arenas caigan sobre la vivienda. En esta pared se horadó el sustrato geológico creando una pequeña cueva que se utilizó como gallinero o pocilga para la cría de pequeños animales domésticos. A su vez, este muro es el que delimita la terraza superior de la intermedia, de menores dimensiones al contar tan sólo con 2.50 metros de anchura.

En la sección Este del corte, sobre el sustrato geológico, Formación Vega Alta, se construyó un muro de ladrillos macizos de cerámica (UEC 2) posiblemente también relacionado con el aterrazado de la ladera y que por sus rellenos presenta una cronología contemporánea. Los estratos tienen una matriz con abundantes inclusiones de piedras de pequeño tamaño y son resultado de la actividad humana. Los restos materiales cerámicos tienen una cronología de la 1ª mitad del siglo XX, ya que son frecuentes los fragmentos de cerámica Pickman con el sello Medalla, calificación obtenida por la Fábrica de la Cartuja en el año 1.929. Como es frecuente también aparecen abundantes fragmentos de cerámica Fajalauza vidriada tanto en blanco y verde, para grandes recipientes como lebrillos, como en blanco y azul para recipientes de menor tamaño. También aparecen fragmentos de hierro destacando una hoz y alguna que otra suela de goma de zapatos.

El **Sondeo 2** es el área de excavación situada en la terraza inferior. Sus dimensiones son 3.00 x 4.00 metros, ocupando una superficie de 12 m<sup>2</sup>.

En esta área de excavación se han documentado varias estructuras. El límite del corte por el Norte viene definido por el muro de aterrazamiento de la terraza intermedia con la inferior, que sería la que se sitúa a ras de la C/ Zenete. Como se aprecia en la sección Oeste del corte, la potencia estratigráfica en esta zona del solar se sitúa entre los 10 y 40 centímetros. La Estructura 1 se corresponde con una atarjea para la evacuación de aguas residuales construida con atanores y ladrillos. Esta estructura se encuentra sobre el sustrato geológico y en su construcción se preparó la base con una capa de mortero de cal, sobre la que apoyar las piezas cerámicas y se cubrió con trozos de ladrillos y mortero para protegerla. Las Estructuras 3 y 4 son los restos de fosas de desperdicios y, al igual que el estrato que cubre la roca, tienen una cronología contemporánea.

En este corte destaca la Estructura 2, una estructura de desecho o fosa de desperdicios excavada en el sustrato geológico con 1.12 m de alzado y 1 metro aproximado de diámetro de boca. Su interior se colmata con cuatro estratos en los que abundan las inclusiones de piedras de pequeño tamaño y los restos de material constructivo (tejas, ladrillos). Destacan los restos cerámicos con abundantes platos de loza blanca, jarras de cerámica común con decoración incisa a peine, una figurilla de barro, una pequeña olla como juguete y unos platillos de pequeñas dimensiones que pudieron servir como

saleros/salseros; entre otros. La cronología de estos materiales se sitúa en el siglo XVII-XVIII, cuando se produce la expulsión de los moriscos y el barrio queda despoblado en época moderna.



Planta final Sondeo 2

## DEFINICIÓN DE LAS FASES ESTRATIGRÁFICAS Y CONSTRUCTIVAS

El registro arqueológico obtenido en la excavación del solar confirma la secuencia ocupacional obtenida en las intervenciones más cercanas. A partir de este registro, que nos ha permitido realizar la identificación preliminar de los depósitos arqueológicos existentes en función de su naturaleza (contextos funcionales, características físicas) y de su formación (procesos deposicionales y alteraciones postdeposicionales naturales y/o antrópicas), hemos establecido la sucesión de dos Fases Estratigráficas en relación con el proceso histórico constatado en el solar.

### *Fase I. La ocupación moderna del siglo XVII-XVIII.*

Los niveles de ocupación de esta fase se corresponden con una fosa de desperdicios excavada en la Formación Vega Alta, que es fruto de un uso de esta zona como vertedero de las viviendas de la época que se situarían en las inmediaciones.

### *Fase II. La ocupación contemporánea (s. XIX-XX).*

Dentro de esta fase se incluyen los muros de aterramiento para acondicionar la ladera como zona de viviendas y los paquetes de rellenos que sirven de base a las diferentes terrazas artificiales. Con este sistema constructivo pudo surgir una zona de viviendas alrededor de principios del siglo XX, como la que se ha demolido para la construcción de una nueva vivienda unifamiliar.

## VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS E INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

Los registros arqueológicos obtenidos durante la intervención arqueológica realizada en la C/ Zenete nº 20 de Granada, han permitido registrar una secuencia ocupacional que podemos dividir en dos periodos:

1. Los niveles de ocupación más antiguos son del siglo XVII-XVIII y están definidos por una fosa de vertedero y sus rellenos. Esta estructura nos está indicando la ocupación de la zona, aunque no se han documentado estructuras de habitación en este solar.

2. De época contemporánea, finales del siglo XIX y principios del XX, es la construcción de las tres terrazas documentadas en el solar y de la última vivienda demolida.

La intervención ha permitido recuperar el registro arqueológico de los depósitos correspondientes a las distintas fases de ocupación existentes en el solar, lo que supone acceder a la información sobre las características y entidad de los rellenos del solar.

La Excavación Arqueológica realizada ha permitido el registro y documentación de las estructuras y de los rellenos existentes. Por lo tanto, han sido excavados los niveles arqueológicos que serían afectados por la obras de construcción de una vivienda unifamiliar y los trabajos realizados han conseguido los objetivos contemplados en el Proyecto de Intervención Arqueológica.

## BIBLIOGRAFÍA

- BOSQUE MAUREL, J.: "Geografía urbana de Granada". Servicio de publicaciones de la Universidad de Granada. Granada, 1988.
- BURGOS, A y MORENO, A. (1989): "Excavación de urgencia en el solar situado en la calle Panaderos nº 21-23 en el Albaicín (Granada)". A. A. A., Vol. III, ACT. Urgencia, 1989, Sevilla 1991, pp. 191-195.
- BURGOS, A. y MORENO, A. (1992): "Avance sobre los primeros resultados de la actuación arqueológica de urgencia realizada en el solar nº 78 de la Cuesta de la Alhacaba en el barrio del Albaicín". A.A.A. 1992. Vol. III. Cádiz 1995, pág. 284-287.
- BURGOS, A; ROSALES, J y LÓPEZ, J. J.: "Excavación de urgencia en el solar situado en la calle panaderos números 25-27 en el Albaicín (Granada)". A. A. A., VOL III, ACT. URGENCIA, 1989. Sevilla 1991, pp. 190-191.
- GARCÍA GRANADOS, J. A.: "La primera cerca medieval de Granada. Análisis historiográfico". Revista Arqueología y Territorio Medieval. Universidad de Jaén. Jaén 1996, pp. 91-147.

- MALPICA CUELLO, A.: "Granada, ciudad islámica. Mitos y realidades". Editorial Liberbolsillo, Granada, 1998.
- MORENO ONORATO, M<sup>a</sup> A.; BURGOS JUÁREZ, A.; ORFILA PONS, M.: "Evolución del núcleo urbano del Iliberri, El Albaicín, Granada". 1º Congreso de Arqueología Peninsular. Separata das Actas dos Trabalhos de Antropología e Etnología. Volumen XXXV- Fasc. 1. Porto, 1995.
- SECO DE LUCENA, L.: "Notas de arqueología granadina", Cuadernos de la Alhambra VI. Granada, 1970. pp. 51-68.
- TORRES BALBÁS, L.: "Cementerios Hispanomusulmanes". Rev. Al-Andalus, XXII, 1957, p. 182.
- VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C.: "Descubrimiento y excavación de la Puerta de San Lorenzo de la muralla nazarí en el Albayzín de Granada". Cuadernos de Arte, nº XIX. Granada, 1988, pp. 217-224.